

COLEGIO DIEGO PORTALES
Alto Hospicio



Proyecto Educativo Institucional

“Educar para una vida mejor”

2023

I. ANTECEDENTES GENERALES

1.1.NOMBRE UNIDAD EDUCATIVA: Colegio "Diego Portales".

1.2.UBICACIÓN:

**Avenida Los cóndores N° 3881.
Comuna de Alto Hospicio - Provincia de Iquique. Primera Región Tarapacá**

1.3.NIVEL DE ENSEÑANZA:

Pre Básica, Básica y Media ambas modalidades.

1.4.MODALIDAD DE ENSEÑANZA: Polivalente

1.5.EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTOR:	CRISTIÁN SAAVEDRA ORTIZ.
INSPECTOR GENERAL:	CRISTIÁN VELIZ JARA.
JEFE U.T.P ENS. MEDIA:	MILDREN ARAYA
JEFE U.T.P ENS. BÁSICA:	DAVID SALINAS ESCOBAR.
	KATHIA DÍAZ AHUMADA.
ORIENTADOR:	PATRICIO BURGOS JACQUELINE VEGA TERRAZAS.(S)

Aspectos situacionales

El Colegio “Diego Portales”, nace a la comunidad de Alto Hospicio el año 2002 bajo el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna. En primera instancia es de dependencia particular subvencionada impartiendo la Modalidad Humanística Científica. A contar del año 2007 crea la enseñanza pre básica con los niveles de transición NT1 y NT2, a fin de que los niños y niñas se educaran en su propio entorno y continuaran estudios en un mismo recinto, concretando así un desarrollo programático innovador que se expresaría en acciones curriculares que abarcan una atención integral del niño y de la niña, como atender la singularidad personal de cada uno e interactuar con su medio.

Desde el año 2002 al 2011, Diego Portales mantuvo su calidad de Liceo Humanístico-Científico; no obstante, durante ese período un grupo no menor de alumnos destacados en rendimiento en los niveles de Octavo y Segundo Año medio, dejaban nuestras aulas en busca de un liceo que les proporcionara una carrera técnica, es por ello que el año 2012 se crea la Modalidad Técnico Profesional, transformándose en Liceo Polivalente, a fin de satisfacer una sentida necesidad por parte de los padres y alumnos del establecimiento.

Durante su trayectoria educativa, el Liceo Superior Diego Portales, hoy Colegio Diego Portales, ha demostrado ser una comunidad educativa que ha intervenido positivamente en el entorno Hospiciano, esto a través de la entrega de una formación académica con sólidos principios valóricos que ha contribuido al ingreso a estudios superiores a un número significativo de alumnos y alumnas cumpliendo con ello uno de nuestros mayores anhelos cual es “mejorar la calidad de vida y expectativas futuras de nuestros educandos”.

Hoy en día, Colegio Diego Portales pertenece a la Fundación Educacional Puerto Nuevo, desde el año 2018 y posee un porcentaje de diversidad cercano al (..... %) siendo la vulnerabilidad de sus educandos de un 90 % , varios de los cuales reciben atención integrada por tener NEE y otros son beneficiarios del programa Puente de Chile Solidario, en su mayoría provienen de familias con carencias económicas y culturales.

Cuenta con programas de asistencialidad a favor de los estudiantes (PAE, SALUD), redes de apoyo social (SENDA, JUNAEB y su programa Habilidades para la Vida)

Físicamente, el Colegio se encuentra en un lugar privilegiado en relación al plan comunal; sin embargo, un numeroso grupo de alumnos provienen de sectores muy alejados del establecimiento, por lo que cada día, constituye un mayor y valorable esfuerzo el asistir a clases y llegar puntualmente.

En su entorno se encuentra la Capilla católica 12 Apóstoles, la Comisaría de Carabineros y la Fiscalía; aledaño a sus instalaciones se ubica el Liceo “Academia Nacional” y nuevos centros comerciales los que han ido mejorando la calidad de los espacios circundantes.

En la actualidad cuenta con un equipo de 45 profesores todos titulados que imparten docencia en el área humanística-científica y especialistas con experiencia laboral y pedagógica en el área de las carreras técnicas. Además, con un equipo multidisciplinario que apoya el trabajo pedagógico y atiende la diversidad de sus estudiantes.

Hoy en día, con una matrícula de 1330 alumnos, Diego Portales atiende los niveles desde NT1

a 4º año de enseñanza media y técnica profesional con las especialidades de Administración mención recursos humanos.

INTRODUCCIÓN

Estamos inmersos en una sociedad donde la información se democratiza y cada vez está al acceso de más personas; donde las fronteras desaparecen y las diferencias son la principal oportunidad de crecimiento e innovación. Hoy, en pleno siglo XXI, la educación debe volver a ser el principal motor de movilidad social para los ciudadanos. No obstante, hasta ahora nos encontramos muy lejos de la coherencia entre el modelo educativo que se aplica en las escuelas y liceos del país, respecto de la realidad actual.

La necesidad “inminente” de mejorar la calidad de la educación requiere de una serie de medidas para dar respuesta a las demandas de la sociedad de hoy, en función de una mayor equidad, igualdad, integración, inclusión y adaptabilidad ante los permanentes cambios y rápida obsolescencia de la información.

Conscientes del nuevo paradigma socio-político y económico en el que se desenvuelven los ciudadanos de un Chile que cambia y crece exponencialmente en términos de la diversidad de sus habitantes, el colegio Diego Portales asume el gran desafío de entregar una educación digna, de calidad y acorde al contexto específico en donde se encuentra inserto.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional además promueve un marcado énfasis en la prevención constante de una Sana Convivencia entre todos los integrantes de la organización educativa, fortaleciendo valores conductuales éticos, mediante el desarrollo de diferentes tipos de actividades curriculares y extracurriculares, buscando en todo momento espacios para vivenciar la excelencia, la responsabilidad, la confianza y la solidaridad entre TODOS y para TODOS.

El eje central para generar cambios y mejoras en la gestión del colegio DP será el Proyecto Educativo Institucional, conceptualizado como: *“Instrumento de planificación que contiene explícitamente las definiciones fundamentales de una organización escolar, que sirve de orientación y principio articulador de la gestión institucional”*.

Será el Proyecto Educativo Institucional el elemento identitario donde se orientará la razón de ser de la institución educativa, específicamente en su misión y visión.

2.1 DE LA MISIÓN

Contribuir en la formación académica y valórica de todos nuestros estudiantes, sin excepción; para que sean personas críticas, reflexivas y responsables de su propio proyecto de vida. Todo ello, mediante una gestión con énfasis en la innovación pedagógica y el desarrollo afectivo y social de los estudiantes.

2.2 DE LA VISIÓN

A partir de la entrega de una educación de excelencia, nuestros alumnos se convertirán en personas íntegras, con una formación afectiva y académica que les permitirá ingresar a la educación superior de nuestro país y ser agentes de cambio al servicio de la comuna de Alto Hospicio y la región de Tarapacá.

2.3 SELLOS DEL COLEGIO DIEGO PORTALES

Colegio Diego Portales cree en la formación de alumnos íntegros , capaces de ser un aporte para la sociedad desde el desarrollo de sus competencias y habilidades así como también desde el ámbito valórico.

A partir del año 2015, se declararan dos valores institucionales : “La Responsabilidad” y “La Confianza” como los cimientos que permitirán la concreción de la visión y misión institucional.

Así mismo, desde el 2020, nuestro establecimiento prioriza la formación y fortalecimiento del desarrollo emocional y las habilidades blandas del individuo, asociadas al comportamiento de la persona, su desempeño social, liderazgo y manejo emocional.

MARCO TEÓRICO DEL CURRÍCULO EDUCATIVO

El currículo del Colegio Diego Portales se basa en la concepción sistémica que define al currículo como *“conjunto de oportunidades de estudio y aprendizaje que se le ofrece a una población perfectamente identificada para lograr metas amplias”*.

Lo que define este modelo es el *“Análisis en términos de interacción”*, cuestión que debe proveer a la sociedad de los insumos necesarios que cubran las necesidades de todos los subsistemas que la conforman. En este enfoque se subraya la importancia de la determinación y la resolución de los problemas.

Otros fundamentos que sustentan el enfoque pedagógico del colegio Diego Portales son :

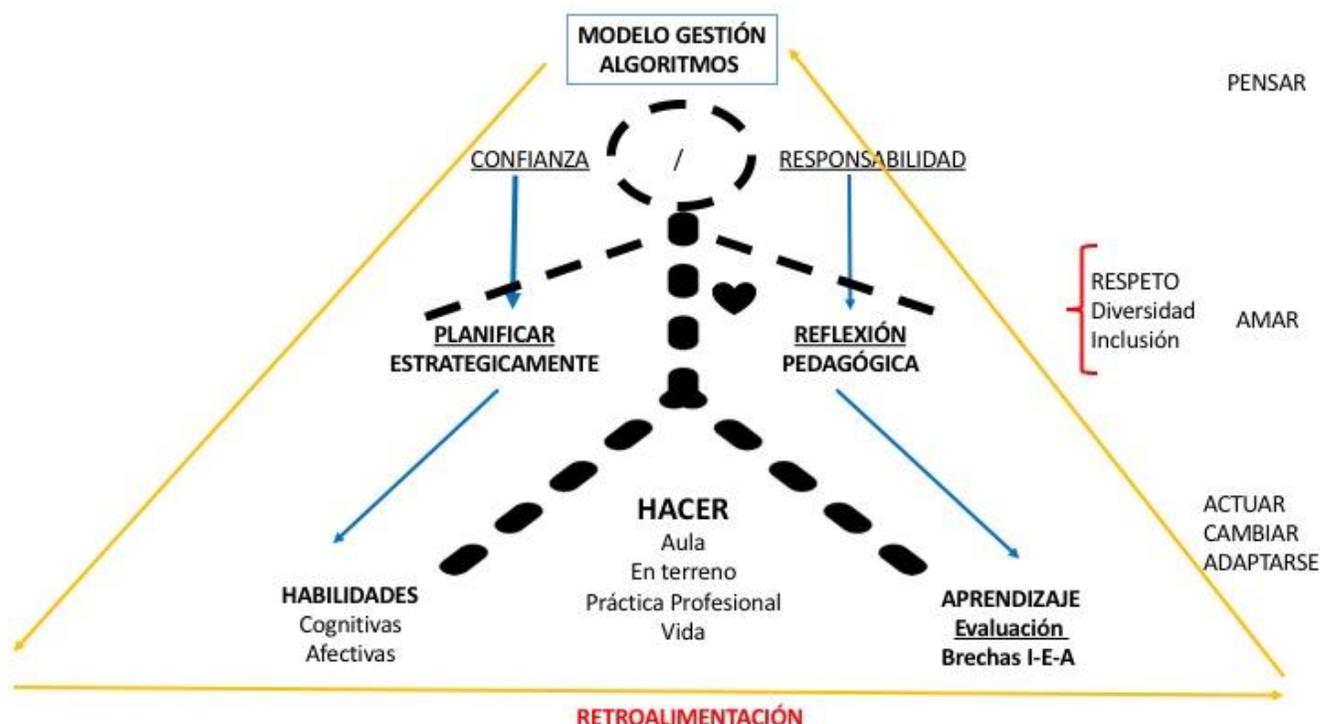
Desde la ingeniería : La Teoría General de Sistemas

Desde la Pedagogía : La Teoría de Educación Permanente

Desde la Filosofía : El Humanismo

El aprendizaje permanente constituye en la actualidad el principio rector de las estrategias de política para alcanzar objetivos que incluyen desde el bienestar económico de los países y la competitividad hasta la realización personal y la cohesión social. Hay un amplio consenso en que se trata de una cuestión importante para todos y por ende debe estar al alcance de todos (OCDE, 1996). Además, concierne a todos los pueblos y naciones, independientemente de su nivel de desarrollo, razón por la cual cuenta con un respaldo cada vez mayor de los gobiernos, de las organizaciones de financiación y de las organizaciones internacionales, que buscan poner en el mismo nivel el capital cultural y el humano (Jary y Thomas, 1999).

MODELO PEDAGÓGICO COLEGIO DIEGO PORTALES



Para gestionar el currículo en el colegio Diego Portales, lo primero que se debe hacer al preparar la enseñanza es **fijar ciertos criterios de evaluación**, que especifiquen qué se espera que los estudiantes aprendan. En segundo lugar, **planificar escenarios de evaluación coherentes con la expectativa** definida, es decir, una serie de actividades, organizadas según una lógica que va desde lo más cercano a lo más complejo-, que permitan monitorear los logros de los estudiantes con respecto a los criterios definidos. Junto con ello, durante el desarrollo del escenario se debe entregar **retroalimentación efectiva** y **tomar decisiones pedagógicas pertinentes**, en base a la evidencia de evaluación que el docente analiza.

PLANIFICAR:

- Diseñar y seleccionar experiencias significativas
- Diversidad e inclusión
- Aprendizaje para TODOS.

HABILIDADES:

- Conocimientos - Procedimientos – Técnicas - Estrategias

HACER :

- Interactuar (compartir) - Modelar- Simular- Practicar y transferir.

REFLEXIONAR :

- Analizar (Discutir)- Evaluar- Reformular (Adaptar) - Retroalimentar

PLANIFICAR

Ser educador en la actualidad abarca estar innovando, rectificando, cambiando y transformando cada día; de allí la necesidad de que el maestro efectivo revise sus planificaciones de forma estratégica. *“La planificación estratégica implicaría registrar los datos del contexto y volver a él para dar una respuesta lo más ajustada posible ante las necesidades que se presenten en el aula”*

Éste tipo de planificación permitirá al docente partir de un diagnóstico mucho más real, y a su vez le posibilita crear y participar en situaciones existentes, en donde los saberes pueden ser sentidos concretamente y que éstos no sean tan abstractos, sino que sean partes vivenciales de nuestros estudiantes. Es decir, donde ellos puedan actuar y construir la solución a la problemática existente y puedan de esta forma modificar las situaciones vivenciales.

En la planificación estratégica, las actividades planificadas por el docente deben estar orientadas a la búsqueda de la reflexión participativa entre los docentes y los estudiantes, para el logro de soluciones efectivas.

Éste tipo de planificación supone una nueva manera de entender el acto educativo, los contenidos y la participación de los alumnos, como constructores de su propio proceso de aprendizaje.

HABILIDADES

Según el Marco Curricular de nuestro país, los conocimientos, habilidades y actitudes de los distintos niveles de enseñanza, apuntan al desarrollo de competencias. Se entienden las competencias como sistemas de acción complejos que interrelacionan habilidades prácticas y cognitivas, conocimiento, motivación, orientaciones valóricas, actitudes, emociones que en conjunto se movilizan para realizar una acción efectiva.

Las competencias se desarrollarán a lo largo de la vida, **a través de la acción e interacción en contextos educativos formales e informales** (Por ser una definición que representa un consenso amplio, se utiliza como referencia para el concepto de competencias el marco del proyecto DESECO elaborado por OECD). Las competencias se definen como *“ Conjunto de habilidades y actitudes cognitivas, afectivas y procedimentales no son otra cosa que las herramientas que todo individuo requiere para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una tarea o, dicho de otra forma, corresponden a la capacidad de articular y movilizar recursos aprendidos -saberes- con vistas a un desempeño de excelencia”*.

El marco curricular actual, está orientado al desarrollo de competencias que se consideran fundamentales para el desarrollo personal y para desenvolverse en el ámbito social, laboral y ciudadano.

HACER

En rigor la educación Pre - Básica, Básica y Media de nuestro país, suponen una forma de trabajo pedagógico que tiene por sujeto a alumnos y alumnas, sus características, y sus conocimientos y experiencias previas.

Centrar el trabajo pedagógico en el aprendizaje exige una enseñanza que desarrolla estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los diversos niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas. Adicionalmente, además, exige complementar y enriquecer las estrategias lectivas, necesarias y eficientes en relación a propósitos determinados, con estrategias que desafíen a los estudiantes a desarrollar una elaboración propia y a desempeñarse en contextos diversos, trayendo al aula situaciones reales. Se promueven, entonces, procedimientos didácticos que incluyen la indagación y la creación por parte de los alumnos y alumnas, tanto en forma individual como colaborativamente, y las actividades de análisis, interpretación y síntesis de información procedente de una diversidad de fuentes; las de resolución de problemas; las de comprensión sistémica de procesos y fenómenos; las de comunicación de ideas, opiniones y sentimientos de manera coherente y fundamentada; las de trabajo en equipo; las de manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio.

Las competencias desarrolladas a través de las distintas asignaturas, se expresan en la acción (HACER) y suponen la movilización de conocimientos, habilidades y actitudes que la persona ha aprendido en contextos educativos formales e informales.

En síntesis el HACER para nuestro colegio, implica asumir que las competencias se desarrollan en la práctica y que lo relevante es que alumnos y alumnas logren aprendizajes que puedan transferirse a contextos reales, priorizar la comprensión profunda, el aprendizaje activo, las relaciones entre saberes y la movilización integrada de conocimientos, habilidades

y actitudes, en diversos contextos, preferentemente auténticos o reales y relacionados a los perfiles de egreso de las carreras técnico-profesionales impartidas en conjunto con las características del alumno científico-humanista.

REFLEXIÓN

Para el Colegio Diego Portales, reflexionar sobre los resultados de la evaluación para el aprendizaje significa una posibilidad de desplazamiento desde una perspectiva más tradicional que tiende a rutinizar la actividad pedagógica, ignorando los aprendizajes centrales de cada disciplina, disociando la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y entregando notas sin ninguna aclaración de su significado, a partir de una retroalimentación mucho más efectiva, consciente y participativa.

Para el Colegio Diego Portales la **evaluación** "es un proceso que permite levantar evidencias de los aprendizajes de los estudiantes. **(Jensen, McDaniel, Woodard & Kummer, 2014; Black & Wiliam, 1998; Hattie, 2003; entre otros)*

La evaluación nos puede ayudar a generar **aprendizajes**. Por otro lado, como parte de la evaluación, está la **retroalimentación**; considerada una de las prácticas que mayor impacto tiene en los aprendizajes de los estudiantes.

En consecuencia, nuestro colegio entenderá la REFLEXIÓN como **parte de la revisión a la planificación estratégica** donde se deben definir los criterios de evaluación para el aprendizaje, a partir de los cuales se planifique lo que se realizará en cada clase y se monitoree permanentemente los logros de los estudiantes. Para el colegio Diego Portales, la prueba escrita no será la única forma o instancia para evaluar los logros en el establecimiento, muy por el contrario, cada asignatura contará con diversidad de instrumentos y formas para evidenciar los aprendizajes claves del alumnado

Lo principal es cómo aprenden los estudiantes: el docente de nuestro colegio no solo deberá centrarse en qué aprenden los estudiantes, sino también en **cómo lo aprenden**, teniendo en cuenta que los alumnos tendrán que ser cada vez más conscientes de sus propios procesos internos de asimilación y adquisición de los aprendizajes.

Reflexionar sobre **la actividad de aula:** la evaluación es algo que se planifica en base a aprendizajes cuyos logros se monitorean permanentemente y no un 'accesorio' que aparece solamente al final de los procesos de aprendizaje.

Reflexionar es una destreza profesional docente clave: El evaluar adecuadamente no es fácil; se trata de una capacidad que los docentes deben desarrollar en su formación inicial y continua. Para que los docentes logren realizar un uso significativo de esta práctica en el aula, se debe reflexionar, cuestionar y dedicar tiempo antes de emitir juicios sobre la calidad de un aprendizaje.

Reflexionar sobre el compromiso con las metas de aprendizaje y con criterios de

evaluación: al existir criterios bien definidos y compartidos con los estudiantes, ellos pueden llegar a comprometerse con lo que hay que lograr, pues sienten que lo que hacen tiene un sentido.

Estimular la autoevaluación: al promoverse el compromiso con metas de aprendizaje por parte de los estudiantes, resulta natural que se los haga transitar paulatinamente desde la hetero-evaluación a la autoevaluación, pues a través de ello se promueve que sean capaces de monitorear sus propios procesos.

MODELO DIDÁCTICO

Nuestra metodología para la *Gestión de Aula* se basa en un modelo didáctico con asidero en las aulas efectivas, que posee un enfoque constructivo, autorregulado, interactivo y tecnológico.

Es constructivista porque el profesor debe lograr un contexto mental adecuado en los estudiantes, para que tenga conciencia clara de lo que ha de conseguir (estado de meta), conozca su estado inicial de conocimientos (estado de partida) y se sienta sensibilizado para transformar el estado de partida en estado de meta.

El rol del profesor es el de facilitador, mediador y potenciador de las actividades planificadas “estratégicamente”.

El rol del alumno es protagónico en la adquisición de su aprendizaje, buscando, seleccionando, analizando y elaborando información con un espíritu crítico.

El recurso tecnológico será una herramienta transversal imprescindible para nuestro modelo.

Y las actividades de aula contemplan la sensibilización, la planificación, elaboración, personalización y aplicación elaboración de un producto que culmina “siempre” en la evaluación de los aprendizajes y la valoración de la actitud para y por APRENDER.

MODELO DE GESTIÓN

La metodología para la *Gestión Escolar* que se pretende instalar en el colegio Diego Portales surge a partir del modelo de calidad solicitado por la Agencia de Calidad de la Educación.

En función de ese modelo el colegio se plantea como un objetivo irrenunciable “Mantener la asignación de Excelencia por desempeño académico, cumpliendo con los estándares de calidad evaluados, cada 2 años”.

Por tanto, nuestro modelo de gestión escolar a nivel de sistemas, comprende la orientación del colegio a las familias, los estudiantes y la comunidad; el liderazgo de los directivos que conducen la organización, la gestión de competencias de los docentes, la planificación del centro educativo, la gestión de los procesos curriculares y administrativo- financieros y la gestión de resultados.

La orientación hacia los estudiantes, padres y comunidad, así como, del liderazgo y de las

competencias docentes implican el fortalecimiento de las competencias profesionales desde los niveles Directivos hasta docentes y funcionarios, administrativos y personal de servicios. La gestión del proceso implicará conducir no sólo los aspectos curriculares de la organización, sino también los ámbitos administrativos y financieros estableciendo sistemas de seguimiento y monitoreo par el cumplimiento de éstas.

La planificación del colegio comprenderá la elaboración y revisión sistemática del plan estratégico (PME) en pro del cumplimiento de la misión y visión establecida.

Finalmente, la gestión de resultados, apuntará a la mejora progresiva en las evaluaciones y aprendizajes y de nuestros estudiantes, principalmente, en lo que refiere a las pruebas estandarizadas aplicadas desde el nivel central.

Por otro lado, Colegio Diego Portales incorpora del Modelo Europeo de Gestión de Calidad una serie de criterios que permiten evidenciar el avance de nuestro plan de mejoramiento estratégico de manera continua, estos son :

1. La satisfacción del cliente con la realización de encuestas anuales y la evaluación docente y de directivos, que nos permiten conocer la percepción que tienen nuestros clientes (padres y/o apoderados, estudiantes) respecto a nuestro actuar y el servicio que entregamos.
2. La satisfacción del personal con la realización de evaluaciones de directivos y jefe departamentales realizadas por docentes, lo que nos permite conocer la percepción del profesor respecto a la organización.
3. El resultado del negocio, que refiere al cumplimiento de metas y objetivos estratégicos asociados a responsables, fechas y presupuesto a partir de la “rendición de cuentas” (accountability) para evaluar el impacto de las acciones realizadas, el desempeño de cada funcionario y la medición del impacto de las innovaciones incorporadas.

PERFILES

Los actores de la comunidad educativa del Colegio Diego Portales, serán los encargados de concretar la Misión y Visión institucional, desde cada uno de sus roles que implican quehaceres específicos. Con el propósito de representar de la mejor manera los atributos necesarios para ejercer las diferentes funciones, tareas, deberes y derechos en dicha organización, se presenta un perfil general de los actores implicados.

PERFIL DEL DIRECTIVO

Los profesionales de la educación responsables de liderar y dirigir el PEI del Colegio Diego Portales deberán tener las siguientes características:

- ✓ Ser capaces de conducir y liderar, cada uno, desde el área respectiva, el Proyecto Educativo Institucional, cautelando el cumplimiento de los lineamientos y orientaciones establecidas por la Fundación a cargo del establecimiento.
- ✓ Capacidad para potenciar una cultura escolar productiva en un clima organizacional de responsabilidad, confianza, colaboración, orden y estructura, articulando sus habilidades con las del resto del equipo, motivando a sus dirigidos para el logro de objetivos desafiantes, entregando retroalimentación y reconociendo los logros, trabajando a la par y en terreno para gestionar los cambios.
- ✓ Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflictos, creando soluciones oportunas y acordes a los valores y objetivos del proyecto educativo.
- ✓ Capacidad para asumir y compartir una visión global del proyecto educativo, atendiendo a objetivos, valores y estrategias vinculadas. Implica evaluar de manera flexible y rigurosa los problemas, así como los recursos administrativos y pedagógicos con que se cuenta para brindar soluciones eficientes.
- ✓ Capacidad para diseñar, planificar e implementar acciones administrativas y pedagógicas alineadas con las directrices estratégicas, imprimiendo en la gestión un

- fuerte foco en el aprendizaje y una cultura de altas expectativas.
- ✓ Velar y promover una adecuada convivencia en el establecimiento educacional.
- ✓ Son colaborativos, capaces de trabajar en equipo, responsables, respetuosos en sus actos y comentarios.

PERFIL DEL DOCENTE / EDUCADOR (A)

Los profesores y las profesoras determinan la naturaleza de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en el aula, definen de manera decisiva tanto el tipo de interacción personal que establecen entre ellos y con los alumnos y las alumnas como las que éstos establecen entre sí y con el conocimiento en el quehacer cotidiano del aula y del establecimiento. Por esta razón los profesionales de la educación del colegio Diego Portales poseen las siguientes competencias:

- ✓ Planifican, realizan y evalúan actividades de Aprendizaje coherentes con los principios pedagógicos declarados en el P.E.I, afines a Modelo Pedagógico y con un enfoque inclusivo.
- ✓ Incorporan metodologías y estrategias activo - participativas integrando elementos científicos y tecnológicos al trabajo con los alumnos.
- ✓ Desarrollan liderazgo pedagógico en el trabajo con sus estudiantes, las familias y entre sus pares.
- ✓ Están en permanente autoaprendizaje y acceden a oportunidades de perfeccionamiento transferible al aula.
- ✓ Son colaborativos, responsables, respetuosos en sus actos y comentarios.
- ✓ Poseen compromiso social y lealtad hacia el proyecto educativo de la institución.
- ✓ Son innovadores, idealistas, valoran la DIVERSIDAD y poseen altas expectativas de todos sus estudiantes.

PERFIL DEL PARADOCENTE / ASISTENTE DE EDUCACIÓN

El colegio Diego Portales requiere de profesionales y técnicos asistentes de la educación que posean las siguientes cualidades :

- ✓ Ser capaces de planificar, realizar y evaluar actividades coherentes con los principios pedagógicos declarados en el P.E.I. , afines a modelo pedagógico institucional y con un

enfoque inclusivo.

- ✓ Estar en permanente autoaprendizaje y acceder a oportunidades de perfeccionamiento transferibles a su entorno de desempeño.
- ✓ Ser colaborativos, responsables, respetuosos en sus actos y comentarios.
- ✓ Adhieren a las actividades institucionales programadas por el establecimiento.
- ✓ Posee compromiso social y es leal hacia el proyecto educativo de la institución.
- ✓ Son innovadores, idealistas, valoran la DIVERSIDAD y poseen altas expectativas de todos sus estudiantes .

PERFIL DEL APODERADO

El Colegio Diego Portales , considera a los “padres”, “apoderado”, familiar o tutor del alumno/a; como activo colaborador de la labor educativa, por ello, se requiere que posean algunas características personales específicas, como por ejemplo :

- ✓ Confía y apoya el proceso formativo integral de su hijo (a).
- ✓ Colabora con proceso E-A de su hijo.
- ✓ Respeto las normas, procedimientos y conductos regulares del Manual de Sana Convivencia Escolar del establecimiento.
- ✓ Acepta y promueve los valores del establecimiento : Confianza y Responsabilidad.
- ✓ Motiva e incentiva la superación personal y el desarrollo de valores y principios en su pupilo, a través del ejemplo como insumo formador.
- ✓ Respeto, apoya y colabora con la labor de todos los docentes y asistentes de la educación del establecimiento.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El colegio Diego Portales, pretende formar alumnos (as) íntegros, que lleguen a manifestar las siguientes características:

- ✓ Poseen iniciativa, creatividad al servicio de la comunidad.
- ✓ Respeto la naturaleza y su entorno.
- ✓ Realiza periódicamente actividad física.
- ✓ Valora las Artes y las expresiones culturales.
- ✓ Tolera la diversidad y propicia la inclusión.
- ✓ Es empático y reflexivo.
- ✓ Es capaz de criticar asertivamente y recibir críticas con respeto.

- ✓ Ejerce derechos y deberes.
- ✓ Construye un Proyecto de VIDA personal y con su entorno.
- ✓ Posee alta autoestima académica.
- ✓ Tiene gran motivación de logro, respecto de sus capacidades y metas a cumplir.

PERFIL ALUMNO TÉCNICO PROFESIONAL

El/La alumno(a) perteneciente al colegio Diego Portales en el área Técnico profesional posee las siguientes características.

- ✓ Con capacidad y voluntad de entregar su aporte al desarrollo de la ciudad y región.
- ✓ Capaz de demostrar en forma adecuada las aptitudes requeridas en su respectiva especialidad.
- ✓ Aplicar con seguridad, eficiencia y eficacia las técnicas adquiridas en la especialidad.
- ✓ Responsable en el uso de materiales y recursos a su cargo.
- ✓ Mantener buenas relaciones con sus superiores, con sus iguales y personas vinculadas a su entorno laboral, aplicando de manera eficiente habilidades y competencias blandas.
- ✓ Conocer y cumplir derechos y deberes laborales y personales
- ✓ Con capacidad para adaptarse eficientemente a los cambios y exigencias del ámbito laboral.

PERFIL ALUMNO ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN

Áreas de competencias

1. Realizar gestiones administrativas en la empresa.
2. Realizar la gestión administrativa de compra y venta de productos y/o servicios.
3. Realizar las gestiones administrativas de personal.
4. Realizar las gestiones financieras y efectuar los registros contables.

Al egresar de la Educación Media Técnico-Profesional, los alumnos y alumnas habrán desarrollado la capacidad de :

Área de competencia 1: Realizar gestiones administrativas en la empresa.

- ✓ Atender público y entregar información de carácter general.
- ✓ Confeccionar documentación interna y externa según modelos oficiales de la empresa.
- ✓ Recepcionar, registrar, archivar y tramitar las solicitudes del personal y del público en general.
- ✓ Solicitar y reponer materiales necesarios para el funcionamiento de la unidad correspondiente.

Área de competencia 2: Realizar la gestión administrativa de compra y venta de productos y/o servicios.

- ✓ Elaborar la documentación de las operaciones de compra y venta.
- ✓ Registrar y archivar la documentación de las operaciones de compra y venta.
- ✓ Realizar operaciones comerciales destinadas a la captación y mantención de clientes
- ✓ Comunicar las incidencias detectadas en la compra y venta de productos y/o servicios.
- ✓ Gestionar la documentación de recepción y despacho del producto y/o servicio.

Área Competencia 3 : Realizar las gestiones administrativas de personal.

- ✓ Gestionar los contratos de trabajo.
- ✓ Mantener y actualizar los expedientes personales de los empleados.
- ✓ Comunicar beneficios e informaciones relativas al personal.
- ✓ Controlar asistencia de personal completando la documentación pertinente.
- ✓ Confeccionar documentos relacionados con remuneraciones.
- ✓ Gestionar la documentación relativa al término de contrato.

Área de Competencia 4: Realizar las gestiones financieras y efectuar los registros contables.

- ✓ Efectuar las operaciones de tesorería relativas a la presentación de documentos de ingresos y pagos ante instituciones pertinentes.
- ✓ Registrar en los Libros de Contabilidad las operaciones comerciales y financieras que se producen en la empresa.
- ✓ Confeccionar estados de saldos contable.

